



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Dirección General de Formación Profesional  
y Régimen Especial

### **CL0605 - Iniciación a la investigación biomédica (GS).**

#### **Ciclos formativos para los que se oferta:**

- CFGS Laboratorio clínico y biomédico.
- CFGS Anatomía patológica y citodiagnóstico.
- CFGS Radioterapia y dosimetría.
- CFGS Imagen para el diagnóstico clínico y medicina nuclear.

**Duración y curso: 54 horas, 2º curso.**

#### **Objeto:**

Dar a conocer la importancia de la investigación biomédica en todos los descubrimientos y avances que se producen en las diferentes modalidades de la rama sanitaria.

#### **Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:**

1. Conoce y utiliza el método científico para aportar nuevos conocimientos en el campo de la biomedicina con el fin de colaborar al diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades.

##### **Criterios de evaluación:**

- a) Se han adquirido conocimientos básicos acerca de la labor de investigación en el campo de la biomedicina, poniendo en valor el trabajo en equipo y reconociendo la importancia de la cooperación en los avances científicos.
- b) Se han realizado diseños de proyectos de investigación acatando los pasos de las distintas metodologías científicas, siendo capaz de formular hipótesis, diseñar la experimentación y analizar los resultados.
- c) Se han utilizado eficazmente las principales herramientas bioinformáticas relacionadas con el análisis estadístico de datos.
- d) Se han respetado las normas bioéticas y las obligaciones deontológicas propias del ámbito biomédico.
- e) Se han seguido las normas básicas de seguridad y de respeto al entorno en el trabajo del laboratorio de biomedicina.

2. Comprende y elabora textos académicos y científicos para uso en Comunicación científica realizando la búsqueda y gestión bibliográfica, así como la identificación de las partes esenciales de un artículo científico.

##### **Criterios de evaluación:**

- a) Se ha analizado la estructura de un artículo académico-científico comparándolo con la bibliografía existente.
- b) Se han utilizado eficazmente las bases actuales de datos biológicas y biomédicas como fuente de información relevante para extraer conclusiones relevantes sobre temas biomédicos realizando procedimientos de calidad.
- c) Se han aplicado las estrategias de búsqueda de información para la elaboración de una publicación científica.
- d) Se han inspeccionado la calidad y fiabilidad de la información reconociendo la terminología especializada.
- e) Se han redactado publicaciones científicas siguiendo las pautas establecidas, aplicando normas de citación y referencia de autores científicos.
- f) Se ha descrito en profundidad la participación en congresos científicos y las posibles aportaciones a la misma en forma de pósteres, comunicaciones y presentaciones científicas.